



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 061 /2013

Entidad Federativa	Nuevo León
Municipio	Sabinas Hidalgo
Localidad	Sabinas Hidalgo
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	60 camas
No. de quirófanos	2 quirófanos
No. de consultorios	20 consultorios
Superficie del terreno	56,709.88 m ²
Superficie de construcción	14,644.62 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Carretera Nacional No. 1084, Km. 98, Colonia Hacienda Floreña en el Estado de Nuevo León

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 29 de octubre del 2013, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

La Entidad Federativa está comprometida a contar con los recursos presupuestales suficientes para concluir en su totalidad esta unidad, considerando que es una propuesta atípica que supera en superficie al modelo conceptual.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**